

confesores en la Corte; doce Jesuitas misionando en París; Jesuitas en los Hospitales con los enfermos y moribundos; Jesuitas empleados por todos los Obispos, admitidos en varias Universidades, y premiados en mas de una Academia; Jesuitas en los palacios de los grandes, que los quieren bien, y en las casas de los pequeñuelos, á quienes se lo hacen; sus Iglesias frecuentadas, sus confesonarios rodeados, sus Colegios en pie todavia, y siempre igualmente numerosos en alumnos. Yo veo Jesuitas, en fin, por todas partes. ¿Cuándo los veré en nuestros Teatros Franceses, en la Opera Italiana, en los Paseos públicos, en los Cafés privilegiados, en el Palacio con nuestras Ninfas mercantiles, en la plaza de Greve, comprando dijés ó pompones? Esto sucederá sin duda; tan amigos són de singularizarse, y no desespero de verlos bien presto, cuando se vieren reformados ó secularizados, en mi Camarin y Tocador. Bien podrán hacerlo entences, y nadie lo llevará á mal; ¿pero cómo pueden aparecer hoy, que se les puede decir: *Vosotros sois los Hermanos de Busembaum?* Vaya, que es necesario para esto no tener vergüenza, ni gota de rubor.

Tal es, sin embargo, el papel que hacen los Jesuitas, y el que se vén obligados á hacer, oponiéndose á la destruccion de su Cuerpo: papel de violencia y opresion, que no se hizo para unos hombres, á quienes se les urge para que acepten la libertad. ¡O esclavos infelices! ¿es posible podais amar vuestras ca-

denas en tanto grado, que nada temais mas, que el verlas caer de vuestras manos; que esteis determinados antes de verlas alojar, á llevarlas en vuestro corazon, lejos de una Pátria amada, y á ir á ofrecerlas bañadas de vuestras lágrimas al *Tirano de Roma* (1), quien os concederá en premio, apretarlas mas? ¡O libertad! Dulce nombre, que mi corazon no ha podido amar ya, ni mi boca pronunciarlo, desde que ligué mi destino á un esposo, mi amigo y mi igual. Si los Jesuitas te conociesen, ellos te apreciáran como yo. Si se ofreciera recobrarte á todos los que te han perdido; si no costase el romper los lazos del matrimonio y de los claustros, mas que decir, yo consiento en volver á ser libre. ¡Qué de divorcios habria en el mundo! ¡Cuántas mudanzas de hábito en la Iglesia! Entretanto los Jesuitas se vén mas adheridos á su Cuerpo, que á sí mismos. La Compañia debe ser una Congregacion de hombres que se han desnudado de su naturaleza, ó de hombres acostumbrados á ser unos insensatos.

¡Insensatos los Jesuitas! ¿cómo puede ser esto, siendo ellos tan astutos y políticos, tan avisados y linceos para sus intereses? No importa, ya lo dije, y no me retracto. Se ha repetido de mil maneras, que se pretendia perderlos, y esto es lo que anuncian todas sus Apologías; no obstante, yo he leído el proyecto de su destruccion, y es todo lo contrario. Sus

(1) El Vicario de Cristo, segun la sacrilega y calumniosa expresion de los filósofos.

Colegios, dice, serán cerrados, sus Congregaciones prohibidas, sus Ministerios y Ejercicios entredichos, sus..... Esto es decir, condenamos á los Jesuitas á vivir tranquilos, á gozar de su existencia, á disfrutar de la abundancia y el reposo: les quitamos la libertad de abusar de sus fuerzas, de abreviar sus dias, de sacrificarse á la Religion y al Estado: les impedimos los enfados de la educacion, los disgustos del estudio, las solicitudes del zelo. Vedamos á la envidia el perseguirlos, al odio el desacreditarlos, á la conjuracion y trama el agitarlos, á las pasiones el turbar su sueño en la noche, y alterar la quietud de sus diarias ocupaciones. Y siendo todo esto cierto; ¿qué juicio debe formarse de los Jesuitas, que desechan todos estos beneficios, claman y se lamentan contra sus mayores bienhechores? No daré yo la sentencia. Los sentimientos de la misma naturaleza la ha fallado ya en contra de ellos.

Véanse, además, condenados los Jesuitas por la substancia misma de su justificacion. Yo no puedo volver de mi asombro, cuando hago reflexion en el modo con que ha sido concebida esta defensa, y cien veces he quedado pasmada, como hombres de espíritu, hombres de este siglo; y sobre todo, Franceses, nos presentan razones por Apologia, y solamente razones. No lo piensan bien: es una locura querernos convencer, pretendernos persuadir, é intentar desengañarnos con tanta seriedad, y sin hacernos siquiera sonreír. Era necesario haber tenido toda mi pacien-

cia, para pasar aun con una ojeada unas veinte disertaciones llenas de razones, en que ni una vez sola he tenido el gusto de hallar un pequeño sofisma de la moda. Esto es una desesperacion; ¿no debian haber advertido ellos, que la recta razon se hizo para nunca tener razon?

Los Jesuitas nos dicen, por ejemplo: "La prueba de que nuestro gobierno de ningun modo es tiránico, es que nosotros lo amamos; es que nosotros no queremos otro; que nosotros estamos contentos y encantados con él; y esto, nosotros que lo conocemos...." Como si un yugo demasiadamente pesado, aun para los que no lo llevan, pudiera ser dulce y ligero para los que lo llevan; como si no se juzgase mejor de las cosas no conociéndolas, que conociéndolas.

"La prueba de que el General de la Compañía no es un *Déspota*, ni un *Sultan*, ni un *Sophi*, ni un todo lo que se quiera imaginar de mas Asiático, es que el Cuerpo lo puede castigar, deponer y aun expulsarlo...." Como si con la *Obediencia ciega* se pudiese ver claramente; como si en los *Bastones* debiese suponerse manos, y en los *Cadáveres* movimiento.

"La prueba de que la Doctrina de la Compañía, de ningun modo es de venenos y sangre, es que el mundo está todavía lleno de gentes, que gritan contra los Jesuitas y los persiguen de todos modos, y viven tranquilos en medio de ellos, que los coro-

„con por enemigos suyos.” Pero los Reyes, los Papas, estas nobles víctimas... hé aquí cabezas dignas de honrar la venganza y crímenes de la Compañía. ¿Qué se piensa, responden á esto los Jesuitas? Nadie lo imaginaria: es una simpleza, que dá compasion. “¿Cómo, contestan, habiamos de querer asesinar á los Papas y á los Reyes, que son los únicos que nos sostienen y defienden en el universo; y cómo estos Soberanos habian de querer defendernos y sostenernos, siendo los únicos en el universo, que los quieren asesinar?” Como si el interés individual no inspirase deshacernos de los que pueden valernos, y proteger á los que intentan dañarnos; como si la política de los Gabinetes y del mundo, no fuese hacer bien á los que nos hacen mal, y mal á los que nos hacen bien.

“La prueba de que el Instituto de la Compañía de niugun modo es un código de política funesta y detestable (téngase siempre presente, que son los Jesuitas los que discurren así, pues yo no soy tan mala lógica), es que el Concilio de Trento lo llamó piadoso, que diez y nueve Papas lo han aprobado, que las mas de las Congregaciones seculares, ó regulares, nacidas despues de la Compañía, lo han imitado (1);” (tanto, que yo he oido llamar cien

(1) Entre otras, las *Hermanas de la Caridad*, fundadas por el gran San Vicente de Paul, amartelado devoto de la Compañía. Se ha tratado del establecimiento de esta venerable Congregacion en nuestro pais. Nosotros dirigimos votos al cielo por su consecucion, y porque enfrene las sacrílegas bocas de sus adversarios, que tampoco le faltan. ¡Al fin obra segun el Evangelio, y es útil á la Iglesia y al Estado!—

veces á los del Oratorio los Monos de los Jesuitas, así como los Jesuitas de Aldea, á los de la Doctrina): “es, en fin, que aun el ódio de Portugal lo ha respetado, denominándolo santo y loable Instituto.” Como si todos los Concilios del mundo, todos los Papas, todos los Principes, todas las Naciones pasadas, presentes y futuras, pudieran lisonjearse de ver mas claro que nosotros. Aquellos creyeron, y nosotros pensamos.

“La prueba de que las Constituciones de la Compañía en ningun modo son un misterio, cuyo conocimiento se oculta á todos, si no es á las primeras cabezas, á los bonetes grandes de la Orden, es que todas sus Casas están surtidas de ellas y colocadas públicamente en sus bibliotecas, que se hallan ejemplares en todas las librerías de los sábios y curiosos, que se han hecho quince ediciones, que hay pocos jurisperitos que no tengan algun ejemplar, que nuestros Parlamentos de Francia las han examinado diversas ocasiones, y se han traducido en los principales idiomas, para que todo el mundo juzgue de ellas por sí mismas...” Y, ¿qué sé yo?

“La prueba de que el Régimen de la Compañía de ningun modo es una usurpacion sacrílega de la autoridad de los Obispos, es que los Obispos no se quejan de él, y los mas lo alaban, es que todos honran á la Compañía con su benevolencia, y la asocian á sus Ministerios, le confian el poder espiritual, la favorecen con no pocas distinciones, se opo-

„nen á su aniquilamiento, y no temen solicitar del
„Rey, á nombre de todo el Clero, *la misma protec-
„cion para la Compañia, que para la Religión...*”
Como si los Obispos no hubieran convenido en sacrifi-
car los intereses de la Religión y los suyos propios, á
los de la Compañia; como si no fuera evidente que no-
sotros, gente del mundo, estamos mejor instruidos de
los derechos episcopales, y somos mas zelosos de su in-
tegridad que los mismos Pastores de la Iglesia.

„La prueba de que el espíritu de Cuerpo entre los
„Jesuitas, no es de ningun modo peligroso para el Es-
„tado, es que todos los Jesuitas le son útiles, que de
„ninguno de ellos hay queja alguna individual, que las
„mas de las bocas abiertas para censurar el régimen en
„general, hacen elogios poco sospechosos de los talen-
„tos, virtudes y servicios de los particulares...” Como
si un árbol que nunca ha llevado sino buenos fru-
tos, no pudiera ser esencialmente malo; como si no fue-
ra un gran golpe de prudencia, cortarlo desde luego,
porque puede suceder que de aquí á cien años se vicié
alguna de sus raíces; como si sacrificar un gran bien
seguro por temor de un pequeño mal incierto, no fuese
suma y sabia prevision; como si no se pudiera del
Cuerpo de los Jesuitas decir todo lo contrario, que de
otros ciertos Cuerpos opuestos á él en un todo, de
quienes se dice con mucha razon: *el espíritu del Cuer-
po es bueno; ¿impide esto que los miembros sean ma-
los?* Porque no se dirá, pues, de los Jesuitas con
la misma verdad; *el espíritu del Cuerpo es malo;*

¿puede impedir esto que los miembros sean buenos?

No acabára yo, si quisiese repetir otras mil gerigen-
zas de razones, que otro siglo las hubiera escuchado, y
acaso gustado de ellas. ¡Razones! Y ¿quién prestará
sus oídos á semejantes parlerías? Estas son voces sin
substancia, propias para dar vahidos, repugnantes al be-
llo espíritu, y que chocan á la Filosofia moderna.....
¡Hay tan mala gracia en pronunciarlas! ¿Para qué,
pues, nos vendrán con ellas *los Reverendos Padres?*
¿No es esto insultar á una Nacion de tan ilustrados
pensamientos como la nuestra? Puede ser que los Je-
suitas tuvieran razon, si no hubiesen razonado tanto.
¿Qué deberá concluirse de aquí? Que ellos tienen
cada vez menos razon.

Voy á demostrarlo mas. ¿No es una falta de ra-
zon defenderse uno de diversa suerte de como es com-
batido, supuesto que en buena regla las armas de-
ben ser iguales? Los Jesuitas, sin embargo, amigos
tenaces de la desigualdad, á los escritos que corren
contra la Compañia, que llegan ya casi á doscien-
tos, aunque todos dicen unas mismas cosas; sin ad-
vertir, que la verdad está necesariamente de parte del
número mayor, no han opuesto sino unos veinte: ¿no
hay en esto mucha presuncion, desprecio y esterili-
dad?

Los acusadores de los Jesuitas tienen la atencion,
la cautela, la modestia de ocultarse y hacerse anóni-
mos, en un tiempo es que es gloria escribir contra
ellos, y decir todo lo que viene á la boca. Los Je-

uitas, al contrario, tienen por la mayor parte la vanidad, el descaro y la inadvertencia de nombrarse, ó dejarse conocer, en circunstancias en que es una especie de crimen interesarse por la Compañía.

Los Jesuitas tienen la sandez de defenderse y nada más. ¿Por qué no atacan ellos, si creen tener razón, ó pretender persuadirlo? ¿No saben que una calumnia con chiste tiene más peso que una defensa evidente? ¡Qué hombre de espíritu se interesará en una Apología sería! Es necesario confesarlo: los adversarios de la Compañía llevan mucha ventaja en este juego, porque ella todavía cree un *Evangelio* y profesa una *caridad*, porque al fin son hombres sin tacha. ¿Y son de esta clase sus contrarios? Sin hablar de los Magistrados, cuyo noble oficio los exime de que se reputen por sus declarados enemigos, diré lo que juzgo de los demás. Yo he vivido en tres Ciudades de este Reino; en Strasburg donde nació, en Nancy en que me crié, y en París donde me he establecido. En ninguna parte he tratado con Jesuitas, gracias á un gusto declarado que he tenido para con el mundo á la moda; pero he conocido muchos de sus opositores, y he notado que muchos de estos son de costumbres perdidas, de Religión hipócrita y de probidad cien veces desmentida. Se me ha asegurado, que si hay en el Clero hombres poco adheridos á las antiguas preocupaciones de regularidad y decencia; Cenobitas equívocos, estúpidos, ó mundanos; Cuerpos ignorantes é ignorados de todos; de

ellos se compone en el día la facción más fuerte en odio, en clamores, en invectivas contra la Compañía. Por estas bocas sagradas y profanas al mismo tiempo, es instruido el vil populacho en lo que no entiende; y las verduleras y pescaderas de la plaza *Haubert*, hablan muy satisfechas del *pecado filosófico* y de *Busebaum*; y ¡cosa rara! en un siglo en que la nación filósofa conviene en sostenerse y alabarse, el pueblo eclesiástico se divide y despedaza. Esto pasa á ser un furor y una rabia. Yo creo, decía los días pasados un truhan, que el perro de Santo Domingo no es ya un perro rabioso, y que ha dejado caer la hacha misteriosa que tenía entre sus dientes, para ladrar á lo menos, si él no puede morder (1). En medio de tantos excesos de una furia exaltada, la Compañía se pone á razonar; se la ataca y calumnia, y ella se contenta con defenderse y decir la verdad. Pero admirese aquí su política, ella no difama á ninguno de sus enemigos. ¿No será, acaso, porque dejándoles á ellos este cuidado, si por un lado pierde ella el gusto de la malignidad, por otro gana el mérito de la moderación?

(1) Si la imprudencia de algunos émulos que tuvo la Compañía entre los religiosos, dió lugar á esta y otras sátiras, la generalidad de las Comunidades no dejó de lamentar su destrucción y preludiar la suya, como desgraciadamente sucedió. Con razón decía el sábio P. Maestro Alvarado en una de sus famosas Cartas del filósofo rancio, que desde la expulsión de los Jesuitas no han cesado de llover palos sobre los regulares. No se olvide esta lección: los intereses de la Compañía de Jesus están identificados con los de todos los Ordenes monásticos.—T.

Fiera é imperiosa Compañía; ¿qué has llegado á ser? ¿Eres tú el Leon de la Fábula, ó el fátuo del Evangelio? ¿Has olvidado que la moderacion no es heroismo, sino despues de la victoria; que ella es cobardia en el combate, y efecto del rubor en el vencimiento? ¿Cómo! ¿En tantas defensas, ni un razgo sazonado de malignidad para divertir al público, ni una anecdota escandalosa para instruirlo? Se dirá que tus Apologías reducen á polvo las acusaciones de tus contrarios, como una tahona desmenuza infinitos granos, y está siempre en disposicion de pulverizar infinitos mas: ¿pero no seria mayor ilustracion responder á cada qual, segun su estilo, y rebatir los sarcasmos con los sarcasmos, las injurias con las injurias, y las calumnias con las calumnias? ¿Por qué á tan poderosas armas oponer las débiles de la razon, las desacreditadas de la autoridad, y las enmohecidas de la historia? Pues que los Jesuitas hacen en esto un papel de bobos, yo los abandono y los condeno. Es evidente que ellos son indignos de tener una existencia legal en Francia.

Ellos la reclaman, no obstante, y presentan mas de ciento y cincuenta Cédulas Reales todas registradas; preguntan, ¿por qué se nos proscribe? ¿cuál es nuestro crimen? Nosotros somos Francéses, *Busembaum* era Aleman: nosotros vivimos en 1762, y este Autor resucitado habia muerto antes de 1610: será este, si se quiere, un Jesuita culpable, y nosotros mas de tres mil Jesuitas inocentes: ni un solo

Francés ha escrito y opinado como él, y muchos lo han hecho en sentido contrario: ¿dónde está nuestra culpa? ¿debemos pagar los patricios por el extranjero; los vivos por el muerto; los que impugnamos y abominamos una doctrina por el que la sostuvo y defendió? Muéstrase, pues, nuestro delito, y entonces que se nos condene.

Si: yo voy á juzgaros, políticos miserables. He prometido un juicio imparcial; voy á cumplir mi palabra: la palabra de una muger filósofa es cosa tan sagrada como su honor. Vosotros preguntais; ¿cuál es nuestro delito? Muchos creen hallarlo en vuestro crédito y nombre, en vuestros servicios y talentos, en la singularidad de vuestras costumbres, en vuestra adhesion á la antigua creencia, en vuestra aversion á toda novedad, en la proteccion de los Pontífices, y sobre todo, en la honorífica benevolencia de nuestros Reyes. Por lo que á mí toca, yo ignoro cuanto alegais; pero *Busembaum* escribió dos lineas copiadas de Santo Tomás y de veinte Dominicos; su obra se ha reimpresso ya cincuenta veces: esto si lo sé, de suerte que no se puede dudar. Paes ved aquí vuestro crimen y mi razonamiento. No se dirá que lo que digo es calumnia, sofisma, falsa cita, ni fraudulenta interpretacion. Escuchad. *Busembaum* se engañó; luego todos los Jesuitas Francéses son culpables, lo han sido, y lo serán mientras existan. Yo desafio á todos los sumulistas á eludir la fuerza de este argumento, que voy á plantearlo

en forma, para que resalte mas su claridad y evidencia. Es culpable todo el que puede y debe impedir un delito. Este es un principio de derecho. Es así que los Jesuitas Francéses podian y debian impedir la impresion de *Busembaum*, delito el mas horrendo de todos los delitos, y no lo han impedido. Pruebo la menor en todas sus partes. Los Jesuitas Francéses debian y podian impedir la impresion de obras Alemanas, Españolas, Italianas, Portuguesas, Flamencas, Inglesas y Chinas. Los Jesuitas actuales podian y debian oponerse al modo de pensar, de escribir, de disputar y de discurrir en otro tiempo en las Escuelas. Los Jesuitas, cualesquiera que sean, pasados, presentes, ó futuros, debian y podian prohibir á las Universidades, á los Teólogos y Canonistas, á los Dominicos, á los Franciscanos, á los Agustinos, á los Carmelitas calzados y descalzos, y á otros Cuerpos y particulares, acreditar opiniones que sus Casuistas no han hecho mas que copiar. Los Jesuitas debian y podian quitar á los Impresores el derecho de reimprimir las Ediciones agotadas, y la codicia de ganar dinero. Los Jesuitas debian y podian fácilmente estorbar á todos los Soberanos dar los Privilegios, á los Censores extender las aprobaciones, á los Libreros vender los libros, á las Librerías proveerse de ellos, y á todo el mundo el leerlos. Nada les era mas fácil: ¡los Jesuitas son tan poderosos! Ellos lo debian y podian, lo que es incuestionable, y sin embargo no lo han

hecho; en lo que no cabe la mas pequeña duda. Luego los Jesuitas son culpables: luego son responsables de las innumerables muertes sagradas que han ocurrido desde la creacion del mundo: luego merecen ser destruidos. Repito, que desafio á toda la lógica de los *ergotistas* antiguos y modernos, á que desvanezcan el vigor hercúleo de este silogismo con sus sutiles y artificiosos *distingüos*.

Dirán los Jesuitas, que cien años de silencio sobre esta doctrina, que hoy excita tantos clamores; que unas líneas anegadas, y como perdidas en un volumen grueso; que la costumbre de leer otras muchas extravagantes en todos los Casuistas que no son de la Compañía, y que escribieron antes, en su tiempo, y despues de ella; el sueño de las Leyes sobre estos horrores homicidas, sacados al fin de las tinieblas en que merecian estar siempre sepultados; que todo esto los habia adormecido sobre algunas proposiciones condenables de sus Hermanos extrañeros, y muertos hace mas de un siglo: y que por consiguiente los Jesuitas no son mas culpables de no haberlas echado de ver en las Ediciones antiguas, ó suprimido en las nuevas, que los Impresores que las han dejado, los Censores públicos que las han disimulado, que los Ordinarios y Magistrados, que seguramente las han visto con desprecio.

¡Qué discursos tan deplorables! ¿Los Jesuitas, hombres en todo tan ilustrados, tan astutos y prudentes, no podian y debian preveer, habia de llegar un